

Raíces históricas de la crisis financiera mexicana

Lucía Alcalá Gurrola*

La crisis financiera global: contextualización y características referente histórico básico

Para situar la crisis financiera global que estalló en el año 2007, es necesario examinar las políticas más destacadas del modelo neoliberal, como la apertura financiera y comercial, la desregulación, la apertura de cuentas de capitales, las privatizaciones de sectores estratégicos, y una política monetaria en la periferia global que favorece el control de la inflación y el servicio de la deuda externa.

La globalización financiera y comercial se aceleró durante los últimos treinta años bajo el impulso de las políticas neoliberales fuertemente impuestas a través de la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional y la banca transnacional en acelerada expansión. Estas políticas fueron desmontando las regulaciones comerciales y financieras existentes, ampliando los mercados de mercancías, de servicios financieros y de capital y colocaciones para aquellas grandes empresas y bancos en intensa competencia transnacional. Al mismo tiempo, las economías cada vez más abiertas y desreguladas, fueron presentando sucesivas crisis financieras que afectaron no solamente sus monedas y mercados financieros, sino también la capacidad productiva, reestructurando aceleradamente sus sistemas productivos. Así, el mundo económico fue acumulando tensiones económico-financieras de magnitud considerable. Especialmente, las economías así llamadas emergentes, prosiguiendo el modelo de exportar para crecer impuesto por las políticas neoliberales, mientras que Estados Unidos y otras economías desarrolladas se convirtieron en los grandes consumidores. Ello significaba para el mundo en desarrollo una creciente acumulación de divisas, mientras que Estados Unidos aumentaba aceleradamente el endeudamiento de los hogares ahora convertidos en el ferrocarril de la demanda global. Así, los desequilibrios creados por este modelo neoliberal fueron creando las condiciones en que estalla la crisis mundial actual. Los muchos factores por los cuales se puede explicar el surgimiento de la crisis global actual de ninguna manera deben verse como factores acabados; simplemente son grandes ejes. Veamos al menos algunos de ellos en las siguientes líneas.

* Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Zacateca, correo electrónico: lucyalcala@yahoo.com, lucialcala@prodigy.net.mx

Desde los años ochenta se permitió una salida exitosa al problema de la realización de la ganancia de las empresas, del gasto y del déficit públicos al transferir los costos de la estabilización y aumento de la ganancia de las empresas a las familias en Estados Unidos y, por medio de la deuda externa, a los asalariados de los países deudores (Parguez, 2001). La crisis financiera internacional provocada por la caída del régimen de Bretton Woods es un parteaguas en la dinámica de los mercados financieros y de la rentabilidad de las empresas. Desde entonces pueden señalarse sucesivas crisis financieras internacionales que han venido impulsado importantes cambios en los mercados financieros, en las relaciones financieras internacionales y en las propias firmas financieras. Se trata de un período de casi 40 años de desregulación financiera y crisis (Correa, 1998).

Así, la crisis actual viene gestándose desde aquellos años, la primera gran crisis que podemos considerar es la que se dio en la década de los setenta, con el rompimiento de la paridad fijada del dólar con el oro (1971), establecida en los acuerdos Bretón Woods al término de la segunda Guerra Mundial, provocando que la flexibilidad de los tipos de cambio hiciera un negocio financiero lucrativo, explotado por intermediarios financieros y bancos. La cotización de las monedas nacionales se hizo dependiente de los participantes del mercado y en menor medida del comportamiento de la productividad y de la inflación local. La siguiente crisis financiera internacional fue la "crisis de la deuda", ya que se presentó una burbuja enorme del crecimiento del crédito internacional. Las tasas de interés se elevaron a finales de los setenta y principios de los ochenta en Estados Unidos, y fue así que los deudores se convirtieron en una necesidad para el refinanciamiento del servicio de la deuda y de los intereses para los países en desarrollo. El declive de los bancos estadounidenses dieron paso al posicionamiento de los bancos japoneses, y desde los ochenta la titulación y bursatilización representaron pasos importantes de la innovación financiera. En los noventa inició el auge de los diferentes tipos de fondos de inversión, y así, la innovación financiera y los inversionistas institucionales, acompañados de las agencias calificadoras, empezaron a ser los grandes administradores de la liquidez internacional y los bancos japoneses se desplomaron perdiendo su liderazgo. Pero, la expansión continuó en mercados emergentes hasta la crisis de 1997, que fue una crisis internacional con elevadas pérdidas y sucesivos rescates, dando lugar a la ola de fusiones bancarias vividas en 1999, presionando a muchos países para llevar a cabo un proceso de privatización a fondo. En la segunda mitad de la década de los noventa fueron los años de mayores fusiones, adquisiciones, privatizaciones y extranjerización de los bancos en varias economías emergentes.

Sin embargo, otra crisis financiera se presenta, originada otra vez en el mercado de Estados Unidos a principios de la década presente. Un responsable principal fue la Reserva Federal (Fed), que con la ayuda de la innovación financiera y las bajas tasas de interés (como en los noventa), permitió sostener la expansión crediticia en dólares, el fortalecimiento competitivo de la banca estadounidense, y de los inversionistas institucionales. La burbuja hipotecaria creció, pero con nuevas características. Ahora el dólar y los intermediarios y bancos americanos competían contra el euro, pero en realidad el crédito hipotecario llamado *subprime* era 2% del mercado hipotecario total, alcanzando 12% del total a finales de 2006 (Correa, 2007).

El endeudamiento externo y la condicionalidad de las políticas económica impuestas por el FMI, impusieron, como se señaló más arriba, cambios estructurales durante los ochenta y noventa. La crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados (que se presentó en México en 1982), la cual implicó un cambio en la economía, interrupción de los créditos externos por parte de los bancos transnacionales y provocando el desplome de la capacidad de importación de los países endeudados, añadiendo la competencia y con el fin de aumentar las exportaciones y conseguir divisas, se presentaron por primera vez en varias décadas tendencias deflacionistas en el mundo (Guillén, 2004).

Sin embargo, las crisis que se dieron en los años ochenta, fueron comparativamente distintas a las que se presentaron en la década de los noventa, ya que las primeras se explican por la magnitud del servicio de la deuda externa y la obligación de los países latinoamericanos de financiarlo a partir de recursos propios; y las segundas surgieron por la liberalización y desregulación financiera externa, dándose un proceso de financiarización que se demuestra si comparamos las finanzas sobre la inversión productiva (Pierre Salama, 2006).

La supeditación absoluta al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM). Ha sido un imperativo el seguir las recomendaciones de estos organismos internacionales que fungen como autoridad política y económica, donde prácticamente el mundo se somete a sus designios, sacrificando los intereses locales y nacionales (Salama, 2006). Las políticas del Consenso de Washington, fomentadas y sostenidas por la banca estadounidense y las instituciones multilaterales como el FMI, contaron con el apoyo de grandes empresas y grupos financieros de América Latina, cambiando las estructuras económicas, por medio de reformas estructurales determinantes en el rumbo del mundo.

De las características principales de las *Reformas estructurales* que han tenido lugar desde los años setenta, se pueden mencionar: a) Apertura financiera: restando a los gobiernos autonomía para regular los flujos de capital y tomar decisiones en materia de política monetaria, b) Reducción de atribuciones de los bancos centrales a metas inflacionarias, o la llamada “autonomía de los bancos centrales”, quitándole a los gobiernos la capacidad de ampliar el crédito y de tener una política monetaria propia c) Reducción en las decisiones en materia de moneda, crédito, y financiamiento doméstico. Tales factores provocaron por sí mismas la crisis en un efecto acumulativo (Correa, 2009).

La crisis financiera global y el deterioro de la situación económica mundial con tendencias al estancamiento y a la deflación, al lento crecimiento, al desempleo y a la pobreza, son resultado de más de treinta años de reformas estructurales que promueven la desregulación financiera y la concentración económica, con creciente inestabilidad monetaria y financiera, las cuales han sido respaldadas y dictadas por el BM y el FMI. Las reformas estructurales trajeron como consecuencias: la pérdida de la soberanía monetaria, ya que los bancos centrales, ahora son independientes, pero no atienden más a las necesidades de las economías nacionales; la pérdida de la soberanía fiscal al eliminar los déficit fiscales, pero no se consigue un gasto sostenido real en consumos sociales fundamentales; y, la pérdida de la política crediticia, debido a la transición desde sistemas financieros dominados por la banca pública nacional a sistemas dominados por la banca extranjera.

La desregulación financiera como hemos visto se inició desde los años setenta en muchas partes de América Latina. En Estados Unidos, esta desregulación inició desde los ochenta con el gobierno de Reagan, dando paso a la acelerada expansión transnacional de las corporaciones y los bancos estadounidenses a nivel mundial. Ésta estuvo acompañada por una característica muy peculiar que han seguido todos los países afectados por la crisis global y que se trata de mantener déficit en cuenta corriente pero con un aumento en la liquidez en dólares brindada por los conglomerados financieros estadounidenses, convirtiéndose así en el mayor deudor, banquero y consumidor del mundo gracias en gran medida a la innovación financiera (García, 2009).

La hegemonía de Estados Unidos se asocia a las aportaciones del resto del mundo y descansa en el extremadamente elevado déficit de cuenta corriente y fiscal, que exige la preservación de las relaciones económicas financieras inéditas establecidas con el resto del mundo: flujo de capitales de inversión, de inversiones directas, de recursos energéticos y de materias estratégicas de base, de mercancía barata, y los movimientos de mano de obra altamente calificada.

La desregulación es una causa y consecuencia de la globalización de los mercados financieros, que se caracteriza por un paulatino o parcial alejamiento de las autoridades financieras respecto de los intermediarios y sus funciones, suavizando normas y leyes de control a favor de la mayor libertad de los intermediarios, dando como resultado una nueva regulación que impone otras normas y leyes para que se realice la competencia entre los intermediarios. Esta desregulación ha traído que los grandes conglomerados financieros se establezcan en países subdesarrollados, e incluso están avalados con acuerdos internacionales como el TLC (Tratado de libre comercio) y la Unión Europea (UE) (Correa, 1998).

El factor que siempre ha estado presente en esta crisis financiera mundial y que la desregulación económica y financiera agravó es el creciente poder de mercado e incluso poder político de los conglomerados financieros. El mantenimiento y ampliación de su posición y rentabilidad en tiempos de contracción económica o lento crecimiento les conduce a fusiones y adquisiciones, lo que lleva a la formación de aún mayores entidades con diversificación en actividades y en posición geográfica, de ahí ejemplos tan sobresalientes como el Citigroup y HSBC. Estos grandes grupos financieros diversificados tienen actividades en todo tipo de servicios financieros, además de banca comercial, banca de inversión, también integran aseguradoras, y administran entidades de propósito específico y fondos de inversión de todo tipo (Chapoy y Girón, 2008, Correa, 2000). La etapa de lento crecimiento económico de los años ochenta y noventa aunado a la creciente fragilidad financiera, condujo a los mercados a la innovación financiera y a la reestructuración institucional para elevar la cobertura contra los riesgos y la rentabilidad de los activos financieros.

La innovación financiera va ligada a la crisis financiera, ya que ésta se da como demanda de los inversionistas de encontrar nuevas y complejas formas de incrementar sus ganancias (Chapoy y Girón, 2008). La acelerada innovación financiera, el surgimiento y expansión de los derivados de crédito en los mercados financieros, y las finanzas estructuradas se basan en un modelo “originar-distribuir” que implica una separación institucional entre el prestatario y el prestamista, pero que está “respaldada” por las agencias calificadoras y que entre otras cosas comporta el desarrollo de complejos productos de aseguramiento frente a impagos y quiebras operan fuera de los bancos comerciales y de inversión. Este modelo está en crisis y se ha perdido confianza entre los propios intermediarios en los mercados financieros mundiales.

De modo que para rescatarlos, autoridades financieras empezaron a operar diversos programas para rehabilitar los balances bancarios y espe-

cialmente para devolver en alguna medida la confianza perdida a través de actuar como prestamista de última instancia. Para ello se han instrumentado en muchos países desarrollados programas para proveer liquidez, minimizar costos de fondeo y controlar las pérdidas de los mayores bancos de los países desarrollados. Y más aún, la Fed ha creado mecanismos para otorgar créditos directos a todo tipo de banco, permitiendo que actores financieros no regulados por la misma Fed, acceda a sus fondos a cambio de activos. Las pérdidas registradas por los bancos están siendo administradas entre el gobierno y la alta gerencia de los bancos. Existen varias formas de manipular los balances bancarios contablemente y a través de la operación con instrumentos derivados. El rescate bancario estadounidense tiene muchas semejanzas con el rescate bancario mexicano (Fobaproa), pero en una dimensión mucho mayor. En ambos casos los bancos fueron los motores del desarrollo de la crisis bancaria, los banqueros tenían gran influencia política, y en el caso mexicano se rescató a todos los bancos que lo necesitaran y nunca fueron sujetos a regulación alguna, trayendo consigo el rescate menos exitoso de la historia moderana, ya que nunca se saneó el sistema bancario y la mayor parte de los bancos fueron trasladados a bancos extranjeros a precios muy por debajo de su valor real.

En Mexico, se les apoyó absorbiendo por parte del Estado toda la cartera vencida, pero, si en un determinado tiempo no mejoraban sus condiciones entonces éstos serían clausurados o trasladados a nuevos dueños. De esta manera se pretendía incentivar a los banqueros a revivir sus negocios, y lo hicieron realizando apuestas aún más riesgosas pero lucrativas, donde si ganaban conservaban sus bancos y si perdían, las pérdidas las absorbía el Estado y más aún, si las apuestas no eran favorables, existía la posibilidad de otorgar créditos a amigos, familiares, y a ellos mismos sin ninguna intención de pago, y luego pasar las pérdidas al Estado. El rescate del sistema bancario mexicano representó una socialización total de sus pérdidas que se pagarán por generaciones y que han implicado la reducida capacidad del gobierno de financiar otras actividades, por ello la incapacidad de realizar una política crediticia coherente. Para Estados Unidos la dinámica va por el mismo rumbo ya que el gobierno apoya incondicionalmente a los bancos (Marshall, 2009).

Dentro de la categoría llamada innovación financiera, también encontramos la contabilidad creativa. Esta se describe como una herramienta para que los megaconglomerados financieros y no financieros utilicen instrumentos financieros derivados, los cuales pueden manejarse para alterar sus estados financieros, aumentar su liquidez, diseminar riesgos y “socializar” las

pérdidas (Soto, 2009). A su vez, esta contabilidad creativa de los grandes conglomerados repercute sobre las finanzas públicas, directamente sobre la recaudación impositiva (permite pagar menos impuestos), evadiendo todo tipo de regulación por parte de la autoridad financiera.

Partnoy (2003), señala que durante los últimos 15 años se han dado tres cambios fundamentales en los mercados financieros: *i)* los instrumentos financieros se tornaron complejos y clandestinos, utilizando la ingeniería financiera para manipular las finanzas, a fin de aumentar sus ganancias y evitar la regulación; *ii)* el control y la propiedad de las compañías eran cada vez más ajenas entre sí; y *iii)* y los mercados estaban en total desregulación.

Así, la crisis financiera es el resultado de la conjugación de varios elementos: *a)* la innovación financiera; *b)* la desregulación financiera *c)* la contabilidad creativa utilizada por las tesorerías de los conglomerados; y *d)* los instrumentos financieros derivados. Esto, está provocado y continuará haciéndolo, quiebras de empresas financieras y no financieras, con enormes consecuencias sobre la producción, inversión, ingreso, consumo, empleo y aumento de la pobreza (Soto, 2009).

Otro factor importante es la crisis hipotecaria o inmobiliaria -una de las cuatro crisis que vive el mundo actualmente, a esta le acompaña la crisis ecológica, la crisis energética y la crisis alimentaria- que comenzaron a manifestarse incluso antes que la propia crisis financiera a inicios del 2007 y una vez más debemos decir que fue resultado de los efectos que se fueron acumulando al aplicar las reformas estructurales dictadas por el modelo neoliberal.

Desde 1987 a 2007, Estados Unidos vivió la expansión más larga de su historia, que duró hasta el 2000, año en que se desplomó la bolsa de valores en la mayoría de los países, entrado en recesión hasta el 2002, pero la deflación pronosticada se disipó y se dio un auge pese al desplome bursátil (caída del NASDAQ). En el 2005, el *boom* mostraba declive, las ventas disminuyeron y aunque La Fed bajó la tasa de referencia y se dio liquidez por los bancos centrales, restableciendo la estabilidad de los mercados financieros. A principios del 2007, el sector inmobiliario mostró su fragilidad financiera al reventarse las hipotecas *supprime*, especialmente conocidos porque son créditos de alto riesgo. Los bancos acreedores de las hipotecas liberaron recursos mediante la titulación de las carteras y trasladaron los riesgos a los mercados mundiales. Diversificados entre una cadena de intermediarios financieros (bancos de inversión, fondos institucionales, aseguradoras, etcétera), los cuales se beneficiaron de las comisiones y del aumento del precio de los bonos, las agencias calificadoras fieles seguidoras del capital financiero asignaron altas calificaciones a los bonos hipotecarios, creando así un *boom* especulativo de bienes raíces en diversos países (Guillén, 2009).

Otro factor que ha afectado sustancialmente a países subdesarrollados es la coexistencia de una moneda local débil y de una moneda extranjera fuerte (generalmente el dólar), una de las características clave de la estructura monetaria de los países de América Latina, donde la moneda extranjera, en este caso el dólar, tiene confianza y por ello es considerada por los actores económicos como estable, sin importar la validez de esta suposición. Con lo cual se debilita la posición de las monedas locales, siempre a la deriva de los capitales que buscan la confianza, huyendo hacia el dólar. Además también quedan profundamente afectados los gobiernos nacionales que deben mantener una política monetaria muy restrictiva sin poder financiar los déficit públicos que son fundamentales para el gasto público en inversiones productivas de largo plazo que sirven para estabilizar la economía (Parguez, 2001; Castaignts, 2004).

La crisis financiera en México

Los devastadores efectos de la crisis han sido ratificados durante todo 2009 por los diferentes organismos internacionales. La CEPAL (2009) apoya las estimaciones del FMI, el BM y la OCDE en el documento "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009", donde informa que la economía mexicana registra un desplome 7% del PIB, y que es cuatro veces mayor respecto del promedio latinoamericano; crece el desempleo y la pobreza aumenta, y además dice que para el 2010 se espera que el país tenga tasas de crecimiento similares a las de Nicaragua y Honduras. Además el BM anunció que la economía más debilitada y con el peor panorama en Latinoamérica es México con un crecimiento económico de 0% contrario a otros países de la región.

Hacia mediados de 2009, el Banca Mundia había aumentado 70% los apoyos hacia América Latina, obteniendo una cifra record de 17 mil millones de dólares, debido al impacto de la crisis global, este monto cubría hasta el 30 de junio del mismo año y según el BM se repetiría en los próximos 12 meses, ya que dichos recursos se destinan a proteger a los países más vulnerables, ayudando a los países en sus gastos prioritarios como infraestructura, inversiones en capital humano y redes de protección social; además de impulsar proyectos productivos y financiación al sector privado. Esto nos muestra el interés de los organismos internacionales no por ayudar a los países más desprotegidos, sino buscar una salida a la crisis, supeditando a las economías nacionales a los designios de estos grandes explotadores.

Podríamos analizar muchos indicadores económicos que no encuadran con el diagnóstico del gobierno mexicano de rápida caída pero acelerada re-

cuperaición, *-i.e.* el aumento de la cartera vencida, la caída de los préstamos, déficit en la balanza de pagos y en la balanza comercial, el desempleo, aumento de las tasas de interés, disminución de la producción, exportaciones, y de las remesas, sobreendeudamiento, extranjerización del sistema nacional financiero, déficit presupuestario, caída del PIB, etcétera. El primer semestre de 2009 arroja los siguientes datos: Balanza de Pagos deficitaria en todas las cuentas: -2 mil 900 millones de dólares, en la Cuenta Corriente; -4 mil 700 millones en la Cuenta de Capital, y -4 mil 954 millones en Errores y Omisiones (déficit que tienen que ser financiados usando recursos de la Reserva Internacional); severa contracción de la demanda dentro y fuera del país y de la producción que impactó la balanza comercial elevando su déficit; desplome de 52.1% en las exportaciones petroleras hasta el tercer trimestre y de -23.5% en las no petroleras; disminución en el primer semestre de los ingresos por remesas familiares que fueron -11.9% inferiores a las de 2008. (Banxico, información en línea). Las remesas hacia México habían crecido a una tasa anual de 15% desde el 2000, pero a mediados del 2006 disminuyeron. Según estimaciones, las remesas calculadas en dólares disminuirán más de 12% y sólo se recuperarán si la economía estadounidense repunta con fortaleza y rápidamente. México recibió 25 mil 145 millones de dólares en 2008, una cantidad menor de 3.6% a la del 2007, y según estimaciones del FMI de una caída de 10% en el flujo de estos recursos representa para el 2009, 2 mil 500 millones de dólares menos comparado con 2008.

Por igual, la caída económica se puede observar a través de las finanzas públicas. Estas se han visto afectadas por la forma de operar de su sistema ya que se conjugan tres elementos: *a)* desregulación financiera, *b)* presencia de nuevos actores más internacionalizados y *c)* innovación de instrumentos financieros. Como consecuencia, los incentivos para la evasión y elusión fiscales son muy poderosos, despachos contables muy especializados y operaciones financieras en paraísos fiscales hacen de las finanzas públicas un tema esencialmente de contribuyentes cautivos, es decir, asalariados en trabajos formales pagando impuesto sobre ingresos y consumidores a través de los diversos impuestos al consumo. Todo ello reduce las posibilidades del estado, tanto del gasto público, como del poderoso brazo del déficit y del crédito público, provocando la pérdida de la soberanía en materia de política monetaria, financiera y fiscal. Ello aunado a la extranjerización del sistema financiero y, en particular del bancario, ha conducido a la pérdida de control sobre el sistema de pagos.

Por su parte, las filiales de los bancos extranjeros en México, han adoptado las mismas prácticas financieras que sus matrices, pasando de otorgar créditos a las empresas para las actividades de producción hacia un sistema

que se dedica a otras actividades financieras de mayor riesgo, *i. e.* operaciones en el mercado de derivados (Soto 2009b, Guillén 2009, Concha 2009, Maya 2004). Durante décadas, la propiedad de los bancos operando en el mercado nacional estuvo resguardada para los empresarios nacionales. Pero con el decreto de reprivatización de los bancos a principios de los noventa (que se habían nacionalizado en la crisis de 1982), se hizo posible la participación accionaria de extranjeros de hasta en 30% en los bancos nacionales. Con el TLC, se negoció la apertura gradual del sector a los extranjeros, pero se aceleró con la crisis bancaria de 1995, y en 1998 se hizo posible la compra de bancos con una elevada participación extranjera. Esta apertura de los bancos nacionales y la expansión de filiales, se justificó proponiendo que así serían más competentes, se tendría mayor eficiencia, disponibilidad de servicios y menores costos del financiamiento, facilitaría el flujo de capitales externos, entre otros argumentos; lo que en realidad se estaba apoyando era la liberalización y apertura de la economía. La participación de la banca extranjera en el mercado doméstico era de 2% en 1992, de 7% en 1994, 17.8% para 1998 y de 21.44% para el 2000 y casi 85% en 2009. En México operan 18 filiales de bancos extranjeros, entre las que se cuentan a los españoles BBVA y Banco Santander Central Hispano, al estadounidense Citibank y al canadiense Bank of Nova Scotia (que adquirió una participación mayoritaria de Inverlat quien fuera el quinto banco), además 87 instituciones del exterior mantienen aquí oficinas de representación (Correa y Maya 2003, Concha, 2009).

El crédito de la banca comercial a las empresas y a las familias ha descendido rápidamente durante 2008 y especialmente en 2009. El crédito al consumo cayó en 2008 casi 3% y en 2009 había caído hasta septiembre en 15%. El crédito a la vivienda se desaceleró, pues en 2007 había aumentado 19.3%, en 2008 esta tasa cayó a 11.5% y para septiembre de 2009 solamente había aumentando en 5%. La situación más grave se presentan en la cartera de crédito al sector privado no bancario, pues ésta había aumentado en 2007 un 35%, en 2008 un 23% y para septiembre de 2009 después de varios meses de contracción, había aumentado solamente en 1.1% en términos nominales. (Banxico, información en línea) Esta contracción de la oferta de crédito de la banca del sector privado es una expresión de la contracción de la actividad económica, paralizando la producción y los proyectos de inversión. El saldo de la cartera vencida de la banca comercial llegó en junio de 2009 a 71 mil millones de pesos, que significa un incremento de 15% del saldo registrado a finales del 2008. Todo esto ha venido acompañando de una devaluación intermitente del peso frente al dólar, y un período de importante revaluación que indica la constante especulación con el peso, y los rendimientos que en términos de dólares se ofrecen por los instrumentos financieros locales, especialmente la deuda pública.

Por ahora esta coexistencia de dos monedas en México está permitiendo el desarrollo de un jugoso negocio de arbitraje de tasas y tipos que permite a las instituciones financieras altos rendimientos sin prestar, sin ampliar su base de clientes, sin ampliar el volumen del crédito, sino simplemente especulando con los títulos de deuda pública, con soporte de las reservas internacionales, finalmente con los ingresos petroleros. Ello, precisamente porque en México, con la apertura comercial y financiera coexisten dos monedas, el peso (moneda débil) y el dólar (moneda fuerte) y esto demuestra la dependencia de México con el resto del sistema monetario internacional. Un factor que hace que el peso sea la moneda débil es que debe tener un valor intrínseco que se origina al acumularla, pero si no tiene confianza, se deja de acumular, así pierde su valor y una vez más lleva a la no acumulación y se busca para la acumulación una moneda con valor intrínseco que es el dólar, provocando una espiral, Castaignts (2004).

Esta espiral trae los siguientes efectos: 1) degrada y devalúa el peso, 2) trastorna los mercados de la mercancía, 3) impulsa el desequilibrio comercial externo, 4) aumenta la inflación interna y el déficit, 5) impulsa la deuda pública interna y el incremento en las tasas de interés y 6) alienta las ganancias especulativas y desalienta las ganancias que no lo son.

La relación entre las devaluaciones y los incrementos de las tasas de interés se explica por Castaignts (2004) así: las devaluaciones ya que los pesos se cambian por dólares, esto aumenta la deuda externa ya que no se realiza una transacción comercial, esto altera la determinación de la tasa de interés interna, esto a su vez, como se compran dólares, disminuye la captación de la banca de moneda nacional, la liquidez bancaria cae al igual que su capacidad de crédito, y las tasas de interés sufren presiones a la alza y si estas no aumentaran, hay una relación competitiva entre el dólar y la captación interna, debilitando al peso. La dolarización conduce al incremento de la deuda externa y al aumento en las tasas de interés, el aumento en las tasas de interés internas va a afectar también a los precios relativos de las mercancías, afectando los precios relativos y con ello trayendo inflación y consecuencias sobre el mercado interno (recesión).

Otro signo muy característico del avance de la crisis en el país es el Aumento de la pobreza. Según cifras del propio Banco Mundial en el primer documento evaluatorio de las consecuencias de la crisis económica, la recesión en la que cayó la economía mexicana este año (2009), sumió en la pobreza a por lo menos 4.2 millones de personas, adicionales a los 5.9 millones que se sumaron entre 2006 y 2008. Si se considera los 50.6 millones registrados hasta el 2008, se obtiene un total de 54.8 millones de mexicanos en situación de po-

breza, que representan 51.02% de la población del país, de los 107.4 millones de habitantes. El mismo organismo dice que en la región de América Latina y el Caribe, la población pobre aumentó 8.3 millones, de los cuales la mitad viven en México. La CEPAL calculó que 10 millones de los anteriores corresponden a la región de América Latina y el Caribe. Y va más allá: dice que la crisis económica empujará a 8.3 millones de latinoamericanos a la pobreza y de entre esos, 3.6 millones estarán en pobreza extrema. Adicionalmente, se considera que esta crisis será más dura con la clase media por la caída en las exportaciones no tradicionales que emplea a trabajadores formales, urbanos y tecnológicamente más avanzados. Viendo en perspectiva, en 1981 había en América Latina 160.5 millones de pobres y en el 2008, 240.6 millones; y la pobreza extrema dentro de este universo tenemos que pasó de 90 a 114 millones (Banco Mundial 2009).

Todos estos indicadores dan muestra de la gravedad del problema, y pese a que son pocos los que se analizan -y ni cercanamente nos acercamos a la enorme lista de todos los indicadores que están siendo afectados- podemos ver que no debemos subestimar la situación. El gobierno mexicano ha subestimado consistentemente la gravedad de las consecuencias de la crisis sobre la economía, sobre las empresas medianas y pequeñas, sobre los trabajadores formales e informales, sobre la producción agrícola, pero también sobre el nivel de las exportaciones. El único punto en el que no se ha subestimado es sobre las estimaciones del gasto público, pues este se mantiene contraído, con sustanciales descensos reales en el gasto público fundamental en inversiones y bienestar social. Incluso la pésima administración de la crisis por parte del gobierno mexicano ha merecido la crítica de cuatro premios nobeles de economía, entre ellos Joseph Stiglitz. Así, el gobierno mexicano está lejos de erradicar, o más precisamente “controlar” esta crisis y mucho menos si se siguen con las mismas políticas desregulacionistas que han sido la causa principal de esta crisis y que no combaten los problemas estructurales de la crisis global.

De la crisis a la estabilidad: estrategias a realizarse

A nivel mundial se necesita una estrategia de desarrollo que se aleje de los preceptos neoliberales, una reconstrucción institucional, política y económica de la moneda y el crédito que permita procesos financieros estables y que disminuyan la brecha entre países pobres y ricos, reorganización monetaria y financiera que con la regionalización permitiría la cooperación monetaria, fiscal y financiera que traiga consigo una moneda soberana (Aguirre, 2009, Correa, 2009, Galbraith, 2008 y 2009, Chapoy y Girón, 2008).

El tema de la arquitectura financiera internacional es uno central precisamente para asegurar la estabilidad de los flujos de comercio y de capitales, frenar los procesos de sobreendeudamiento y los graves desequilibrios monetarios y financieros acumulados por tantos años. La nueva arquitectura financiera es indispensable para asegurar la realización de cambios regulatorios que permitan contener la formación de crisis financieras internacionales. Además, esta nueva arquitectura monetaria y financiera internacional tendría que comprometerse en una construcción institucional que aliente diversas formas de cooperación financiera binacional, regional e internacional, buscando fortalecer y consolidar un mundo financiero, donde los procesos de inversión, ahorro y consumo no dependan del poder de mercado de las grandes compañías líderes mundiales, sino de la dinámica satisfacción creciente de las necesidades humanas básicas de manera sustentable. Por ello, es indispensable y urgente una nueva arquitectura financiera internacional que fortalezca la cooperación entre los estados nacionales que permita la construcción institucional reguladora de los mercados y de las empresas conglomeradas.

Asimismo, es un imperativo replantear el funcionamiento del sistema financiero y en particular el sistema bancario, así como el papel que debe jugar la autoridad monetaria y financiera, para que se garanticen nuevas vías de financiamiento al sector productivo para reactivar la economía de tal forma que se alcancen niveles de crecimiento que permitan desarrollo económico (Soto 2009b). Sin embargo, no es posible esperar una restauración inmediata del crédito privado, por lo menos en Estados Unidos (Galbraith 2009), por el contrario tomará un largo tiempo, puesto que requiere ser acompañado de sanear las finanzas de los hogares, por lo que se propone una ley de recuperación. Misma que contemple dar soporte al gasto social y productivo de los gobiernos locales y estatales, las empresas de servicios, las autoridades de transportes, hospitales públicos, escuelas y universidades y un generoso apoyo de capital de inversión público en el corto y largo plazos. También se plantea la necesidad urgente de sanear las moratorias hipotecarias y darse una reestructuración. Se requiere compensar la caída de la riqueza de la población de mayor edad e impulsar un programa de empleos para poner rápidamente a los desempleados a trabajar. El gasto en infraestructura puede ayudar, pero su efecto real se vería hasta años después, por lo que el gobierno federal necesita patrocinar proyectos que empleen a la gente en lo que hacen mejor, incluyendo artes, letras, drama, danza, música, investigación científica, conservación y sectores no rentables, incluyendo organización comunitaria.

México tendría que avanzar en la construcción de un modelo económico nuevo, abandonar la estrategia de crecer por las exportaciones y recapitalizar a las actividades productivas claves y altamente demandantes de trabajo, como son el sector agrícola, la construcción de infraestructura, especialmente en comunicaciones e hidráulica, la integración energética sustentable, y el consumo de bienes y servicios básicos, como lo son la educación y salud públicas y gratuitas en todos sus niveles. México tendría que adoptar, García (2009), a nivel nacional una política de Estado donde éste recupere su función como principal responsable y promotor del desarrollo económico nacional y que recupere su capacidad de planear el desarrollo económico y social de todas las regiones y sectores, superando el falso supuesto de que la mano invisible solucionará todo y aplicando políticas públicas que regulen los sectores económicos. Que se integre además la prioridad del desarrollo regional manifestado en lo local y regional en más y mejores empleos, bienestar y democracia para todos, donde un eje importante sea combatir y erradicar la pobreza.

Conclusiones

La crisis a la cual nos enfrentamos es la mayor desde los años treinta y deja ver que ha dejado a los gobiernos sin poder monetario y financiero suficiente para impulsar sus propias estrategias de desarrollo, por lo que un requisito indispensable es la participación de los gobiernos, ya que la autorregulación de los mercados y la auto-supervisión de los conglomerados financieros no son viables (Galbraith, 2008 y 2009, Chapoy y Girón, 2008, Correa, 2009, Guillén, 2009).

Para México los impactos de la crisis financiera mundial son claros: caída del PIB, aumento del déficit presupuestario (sobreendeudamiento), balanza de pagos deficitaria, disminución de la producción, contracción de la demanda (consumo) y con ello de la economía, disminución de las remesas al igual que de las exportaciones, devaluación del peso (debido a la existencia del doble patrón peso-dólar), aumento exacerbado del desempleo, extranjerización del sistema financiero mexicano, etcétera. Por ello podemos afirmar que definitivamente estamos ante una crisis que no es importada, sino que es resultado de que nuestro país forma parte del sistema financiero mundial, y que por ende nos impacta automáticamente junto a la crisis económica estructural endógena que arrastramos en los últimos cinco lustros y que deberíamos estar preocupados por su devenir, ya que ésta no tiene fin al menos al corto y mediano plazos.

El futuro de México es muy incierto, las principales fuerzas políticas, PAN y PRI, no cuestionan al modelo neoliberal, y lo que quizá los haga distintos es la perspectiva desde donde se vea, ya que ambos lo apoyan, aunque de distinta manera. El segundo partido reivindica su “liberalismo social” de Salinas de Gortari, a diferencia del primero, que persiste en la aplicación implacable del mismo con programas de administración de la pobreza extrema.

Dada la poca presencia del movimiento social a nivel nacional, el divorcio entre la clase política y el conjunto de la población se hace más pronunciado y se ve difícil a corto plazo, una reorientación del modelo económico vigente. Sin embargo, la persistencia de la crisis a nivel mundial, en particular en Estados Unidos, con 17 millones de desempleados, la necesidad de una segunda etapa de macro-intervenciones del gobierno norteamericano, como plantea Krugman, para reactivar su economía, al igual que el creciente descontento social en México, pueden propiciar modificaciones en el fundamentalismo de mercado hasta ahora aplicado.

Bibliografía

- Aguirre, Teresa (2004), “Controversia White-Keynes”, en Correa, E. y A. Girón *Economía financiera contemporánea*, tomo I, Ed. Miguel Angel Porrua, México, pp. 111-188.
- Aguirre, Teresa, 2009, Crisis y reestructuración del sistema mundial (1990-2008), en *Ola financiera* www.olafinanciera.unam.mx
- Aztec Economic Woes Continue, 2009, University of Texas at El Paso, *Border Region Modeling Project*, Center for Economic Forecasting of Mexico.
- Banco Mundial (2009), *Latin America Beyond the Crisis: Impacts, Policies and Opportunities*, July, Washington, DC.
- Castaignts, Juan (2004), “Moneda y dolarización”, en E. Correa y A. Girón, *Economía financiera contemporánea*, tomo II, Ed. Miguel Angel Porrua, México, pp. 55-92
- Chapoy, Alma y Girón, Alicia, 2008, Innovación Financiera y Fracaso de la Titularización, en *Ola financiera*, núm. 2. México, www.olafinanciera.unam.mx
- Chesnais, François (2007), “Doce tesis acerca de la mundialización del capital”, en *Realidad económica* núm. 246, Buenos Aires.
- <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1524>
- Concha, Elizabeth, 2009, Reforma financiera y la banca, en *Economía Informa* núm. 356, enero-febrero, 2009.
- Correa, Eugenia, 1998, *Desregulación financiera y crisis*, Ed. siglo XXI, México.
- , 2004, “Inversionistas Institucionales”, en Correa, E. y A. Girón, *Economía financiera contemporánea*, Ed. Miguel Angel Porrua, México. Tomo II.

- Correa, Eugenia, 2009, "Agotamiento del modelo de reformas financieras en América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas", revista *Trayectorias*, México.
- Correa, Eugenia 2000. "Conglomerados y reforma financiera" en *Comercio exterior* vol. 49, núm. 6, México, junio.
- Correa, Eugenia, 2004, "Reforma Financiera en México", en: Correa, E. y A. Girón, *Economía financiera contemporánea*, tomo IV, Ed. Miguel Angel Porrua, México.
- Correa, Eugenia y César Duarte, 2009, "Consecuencias de la crisis crediticia estadounidense sobre el balance de los conglomerados financieros 2007, en *Economía Informa* núm. 356, enero-febrero.
- Correa, Eugenia y Claudia Maya, 2003, "Expansión de la Banca Extranjera en México", en: Red Celso Furtado. www.redcelsofurtado.edu.mx .
- Correa, Eugenia, 2007, "Reflexiones sobre el Alcance y Magnitud de la Crisis Financiera Actual", en *Economía Informa* núm. 349, noviembre-diciembre, UNAM, México, pp. 1-10.
- Correa, Eugenia, 1983, "Crisis y sistema financiero" en: *Banca y crisis del sistema*, Ed. Pueblo Nuevo, México, pp. 71-90.
- Cypher, James M. 2009, La economía de Estados Unidos: ¿hacia el precipicio o en caída libre? en *Ola financiera*, núm. 2. www.olafinanciera.unam.mx
- Galbraith, James (2008), "El colapso del monetarismo y la irrelevancia del nuevo consenso monetario", en *Ola Financiera*, núm. 1, septiembre-diciembre, www.olafinanciera.unam.mx, pp. 1-16.
- Galbraith, James K., 2009, "No habrá regreso a la normalidad: una solución a la crisis económica" en *Ola Financiera* núm. 3, mayo-agosto, UNAM, México, pp. 22-40.
- García Zamora, Rodolfo, 2009, La migración mexicana y el tsunami Financiero, en Revista *Ola financiera*, núm. 3. www.olafinanciera.unam.mx
- Girón, Alicia, 1991, *Endeudamiento multilateral en: cincuenta años de deuda externa*, Ed. IIEc-UNAM.
- Guillén R., Arturo, 2007, "México: deuda y desarrollo económico", en Red Celso Furtado, www.redcelsofurtado.edu.mx.
- Guillén R., Arturo, 2004, "Deflación y Mercados Financieros", en: Correa, E., A. Girón, *Economía financiera contemporánea*, tomo II, Ed. Miguel Angel Porrua, México.
- Guillén, Arturo, 2009, Crisis global: de las hipotecas a la recesión generalizada, en *Ola financiera*, núm. 3 www.olafinanciera.unam.mx
- Guttmann, Robert (2009), "Introducción al capitalismo conducido por las finanzas", en *Ola Financiera*, núm. 2, enero-abril, pp. 1-37. www.olafinanciera.unam.mx.

- Hobsbawm, Eric (1998), *Historia del siglo XX*, Ed. Crítica, Buenos Aires.
- Kindleberger, Charles (1985), *El crack del mercado de valores de 1929 en: Historia económica mundial del siglo XX*, Ed. Crítica, Barcelona.
- Kindleberger, Charles (1993), *Problemas históricos e interpretaciones económicas*, Ed. Crítica, Barcelona.
- Lorente, Miguel Ángel y Capella, Juan Ramón, 2009, *El crack del año ocho. La crisis. El futuro*. Mínima Trotta. Editorial Trotta
- Marshall Wesley C., 2009, "Rescatando amigos: lecciones del rescate bancario mexicano para Estados Unidos", en *Economía Informa* núm. 356, enero-febrero.
- Marshall, Wesley, 2008, La crisis financiera en Estados Unidos: historia y perspectivas, Aparecido en la *Memoria* 228, marzo de 2008.
- Maya, Claudia, 2004, "Banca extranjera en México", en Correa, E. y A. Girón, *Economía financiera contemporánea*, tomo IV, Ed. Miguel Angel Porrua, México.
- Parguez, Alain, 2001, "Impacto desestabilizador de la nueva estructura monetaria del capitalismo", en Alicia Girón y Eugenia Correa, *Estructuras financieras: fragilidad y cambio*, IIEC-UNAM.
- Parnoy, Frank, 2003, *Codicia Contagiosa*, Ed. El Ateneo, Argentina.
- Quijano, José Manuel, Cardero, Ma. Elena y Manzo José Luís, 1981, Cambios recientes en la organización Bancaria y el Caso de México en: Quijano, J. M. (1981), *México: Estado y banca privada*, Ed. CIDE, México.
- Ramírez Gómez, R. (1972), *La moneda, el crédito y la banca*, Ed. UNAM, México.
- Salama, P. 2006, "Deuda y dependencia financiera del Estado en América Latina", en A. Girón, *Confrontaciones monetarias : marxistas y postkeynesianos en América Latina*, Ed. Clacso.
- Soto, Roberto (2009a), "Finanzas públicas y mercado de derivados: el uso de la contabilidad creativa", en *Realidad Económica* 242, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico.
- Soto, Roberto (2009b), "Finanzas públicas y nueva banca en México", en *Ola Financiera*, núm. 2, enero-abril, pp. 116-127. www.olafinanciera.unam.mx
- Vidal Gregorio y Marshall Wesley, 2009, "Sistema financiero, crédito externo y crisis global en América Latina: ¿Fin de un modelo o incremento del despojo? en: Girón, Alicia, Rodríguez, Patricia y Déniz José (coord.), *Crisis financiera: nuevas manías y viejos pánicos*, Ed. Catarata, Madrid.